



COMUNICADO DEL ALCALDE Año 3 Nº 3

Lozoyuela a 26 de Marzo de 2018

Siendo una de nuestras prioridades al llegar a la alcaldía dar información exhaustiva a los vecinos de los gastos originados a nuestro Ayuntamiento por todos los miembros de la Corporación Municipal, es por lo que emitimos este nuevo comunicado.

Los gastos indicados se refieren exclusivamente a las asignaciones por asistencia a reuniones de carácter oficial (Plenos, etc.), así como, los gastos por desplazamientos.

Os resumo la información de los Comunicados anteriores.

TOTAL SEGUNDO SEMESTRE de 2015: 3.757,33 €.

TOTAL PRIMER SEMESTRE de 2016: 2.940,54 €.

TOTAL SEGUNDO SEMESTRE de 2016: 2.456,60 €.

TOTAL PRIMER SEMESTRE de 2017: 2.268,28 €.

En los Presupuestos de 2018, hemos reducido las Partidas Presupuestarias 230 (Dietas) y 231 (Locomoción) a 6.000 €, (7.500 € en el Presupuesto de 2017, 9.000 € en el Presupuesto de 2016 y 11.000 € en el Presupuesto de 2015).

En el presente comunicado os facilito la información de los citados Gastos incurridos durante el **SEGUNDO SEMESTRE de 2017 completo**, soportados por dichas Partidas Presupuestarias.

| | |
|--|-------------------|
| Alcalde: | 865,98 € |
| 2º Tte. Alcalde y concejal de Urbanismo y Servicios: | 0,- € |
| Concejalía de Medio Ambiente, Agricultura y Participación Ciudadana: | 171,32 € |
| Concejalía de Educación y Cultura: | 85,66 € |
| Concejal de Servicios Sociales, Empleo, Sanidad y Juventud y Deportes: | 128,49 € |
| Concejal y Portavoz de Grupo Municipal del Partido Popular: | 128,49 € |
| Concejal del Partido Popular: | 128,49 € |
| Concejal de Partido Popular: | 171,32 € |
| Concejal del Partido Popular: | 85,66 € |
| TOTAL SEGUNDO SEMESTRE 2017: | 1.765,41 € |

Los Gastos reflejados para los concejales del Partido Popular comprenden las asignaciones por asistencia a Plenos y otras reuniones oficiales en el Ayuntamiento.

Los justificantes detallados de dichos Gastos se encuentran a disposición de cualquier vecino en el Ayuntamiento.

Sin más, os reitero mi disposición a facilitaros cuantas aclaraciones estiméis oportunas al respecto y aprovecho la ocasión para desearos un feliz Año 2018.



Félix Vicente Martín

Alcalde